

CORRECCIÓN DE ERRORES DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS Y RECURSOS HÍDRICOS

NUMERO EXPTE.: **2023 435335**

DENOMINACIÓN: **CONTRATO DE SERVICIO PARA LOS “TRABAJOS DE COORDINACIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DE LOS PLANES HIDROLÓGICOS Y DE LOS PLANES ESPECIALES DE SEQUÍAS DE LAS DEMARCACIONES HIDROGRÁFICAS INTRACOMUNITARIAS DE ANDALUCÍA. (2 LOTES)”.**

PRESUPUESTO (IVA EXCLUIDO): **2.872.329,33 €**

Se detecta un error en el párrafo que recoge la exclusión del licitador, por lo que:

Donde dice:

Cabe pues, una vez analizado el informe así como realizado el juicio de proporcionalidad exigible al caso y, a tenor de lo expresado, proponer al órgano de contratación la exclusión del licitador n.º 5 por incumplimiento del PCAP, página 98(al pie de página) “Nota: En ningún caso la persona licitadora incluirá en la documentación del sobre número 2, referencia alguna ni documentación que deba incluirse en el sobre número 3, siendo causa de exclusión, si así lo hiciera”.

Debe decir:

Cabe pues, una vez analizado el informe así como realizado el juicio de proporcionalidad exigible al caso y, a tenor de lo expresado, la mesa acuerda la exclusión del licitador n.º 5 por incumplimiento del PCAP, página 98(al pie de página) “Nota: En ningún caso la persona licitadora incluirá en la documentación del sobre número 2, referencia alguna ni documentación que deba incluirse en el sobre número 3, siendo causa de exclusión, si así lo hiciera”.

LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

Fdo. Natalia Mesa Gallardo

Fdo. Almudena Camacho González



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN					
FIRMADO POR	NATALIA MESA GALLARDO		FECHA		20/06/2024
	ALMUDENA CAMACHO GONZALEZ				
VERIFICACIÓN	Pk2jmV7QWSRFVH6H3USJ3MQK5ZRHAA		PÁGINA		1/1